

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Servicio de Patrimonio y Contratación
Córdoba**

Núm. 10.873/2010

Ref.ª/Expte. PATRIMONIO/pa/HM-EB 1/2010

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por la que se anuncia procedimiento abierto para la enajenación de 16 parcelas incluidas en el ámbito del Sector PPO PTR (E)-1.

1. Objeto del Contrato: El contrato tiene por objeto la enajenación de 16 parcelas incluidas en el ámbito del Sector PPO PTR (E)-1, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares.

2. Tipo de Licitación: El tipo de licitación para cada una de las parcelas objeto del presente procedimiento de adjudicación, es el siguiente:

— Urbana: 1.- Subparcela IDR.1.1: OCHOCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (812.431'55 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 2.- Subparcela IDR.1.2: SETECIENTOS NOVENTA MIL TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (790.033'69 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 3.- Subparcela IDR.1.3: OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (814.467'72 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 4.- Subparcela IDR.1.4: CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (423.123'56 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 2.- Subparcela ID.3.2: OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (801.325'06 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 3.- Subparcela ID.3.3: OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (801.325'06 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 4.- Subparcela ID.3.4: OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (801.325'06 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 7.- Subparcela ID.3.7: OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (801.325'06 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 8.- Subparcela ID.3.8: OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (801.325'06 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 5.- Subparcela ID.4.5: QUINIENTOS VEINTISIETE

MIL TRESCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (527.307'90 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 6.- Subparcela ID.4.6: CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (419.980'26 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 7.- Subparcela ID.4.7: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (449.266'80 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 8.- Subparcela ID.4.8: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (478.550'05 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 10.- Subparcela IS.1.10: CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (414.027'49 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 11.- Subparcela IS.1.11: CUATROCIENTOS CATORCE MIL VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (414.027'49 €), I.V.A. no incluido.

— Urbana: 12.- Subparcela IS.1.12: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (434.728'86 €), I.V.A. no incluido.

3. Garantía provisional: Para tomar parte en este procedimiento de adjudicación será necesaria la constitución de garantía provisional por importe equivalente al 3% del tipo de licitación correspondiente a la parcela a la que se opte. En el supuesto de que se licite por dos o más parcelas, se constituirá garantía provisional, en la citada misma cuantía, por cada una de dichas parcelas.

4. Proposiciones, lugar y plazo de presentación: Los licitadores habrán de presentar sus proposiciones en la forma prevista en la base décimo cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos quince (15) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil, según se contempla en el pliego de condiciones administrativas particulares.

5. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las 12'00 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. (Si fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil).

Córdoba 26 de octubre de 2010.- El Gerente, Francisco Paniagua Merchán.